

Federación Costarricense de Taekwondo

COPA EMBAJADOR CAMPEONATO NACIONAL DE TAEKWONDO. III FECHA 2022.



FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO



FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

Combate & Poomsae: Categorías Senior, junior, Cadet & Infant.

CATEGORIA ELITE RANKING G20 & COLORES.

22, 23 & 24 de julio del 2022.

**PALACIO DE LOS DEPORTES.
HEREDIA.**

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

1. ORGANIZACIÓN.

1.1 Promotor: Federación Costarricense de Taekwondo.

1.2 Delegado Técnico: Wilmar Alvarado Castillo.

1.3 Organización: Gerencia de Operaciones de la FCT.

1.4 Gerente de Operaciones: Sra. Ana Astúa Fallas.

Tel.: 22201310. **E-mail:** campeonatofct@gmail.com **Web page:** www.tkdcrc.org

1.5 Director de Árbitros: Marco Torres Pérez.

2. LUGAR Y FECHA.

2.1 Lugar: PALACIO DE LOS DEPORTES. HEREDIA.

2.2 Fecha: 22, 23 y 24 de julio del 2022.

3. COMPETIDORES.

3.1 Afiliación: Las escuelas participantes deben estar afiliadas al ente rector del Taekwondo en Costa Rica, sito Federación Costarricense de Taekwondo. (No se aceptan escuelas no afiliadas a través de escuelas afiliadas).

3.2 Categorías: Pewee, Infant, cadets, junior senior & ejecutivo. (combate y Poomsae en **ELITE y colores**)

3.3 Edad:

Senior: 2004 hasta **1988**.

Junior : 2007, 2006 & 2005

Cadet A: 2008, 2009 & 2010

Infantil (PRE-Cadete): 2011 & 2012.

Infantil A: 2013 & 2014

Infantil B: 2015 & 2016

Pewee: 2017

Ejecutivo 1987 hasta 1950.

3.4 Clasificación de pesos: WT & FCT-clasificaciones.

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

4. REGLAS.

4.1 Reglas de Competición: El Reglamento de Competencias FCT y WT, Reglamento de disciplina y estatutos. (www.worldtaekwondo.org/rules/) (www.tkdcrc.org). **NUEVAS REGLAS.**

4.2 Sistema: Eliminación: 3 rounds de 1:30 minutos con treinta segundos de descanso.
OCHO áreas 8 X 8 (OFICIALES).

4.3 Premiación: 1º lugar medalla de Oro, 2º lugar: medalla de Plata, 3 y 4 medalla de Bronce

4.4 Reglas del Torneo: Los entrenadores y asistentes deben tener Licencia Federada (año 2022) para poder ingresar a la zona de competencia. Un (1) entrenador y un asistente por los cinco (5) primeros competidores. Entre seis (6) y diez (10) competidores será un (1) entrenador y (2) dos asistentes. Después cada diez atletas se suma un entrenador, máximo ocho (8) entrenadores por equipo. La edad para ser entrenador es de 18 años en adelante, para asistente de 16 años o más. Vestimenta de los entrenadores formal o deportiva (no licras ni joggers). (EL USO DEL GAFETE ES OBLIGATORIO)

Pago por **Licencia provisional 20.000 colones** válida solo para este torneo (fecha máxima 26 de julio para solicitarla).

4.5 Petos electrónicos: Solo categoría elite solo en la fase final petos (G2).

4.6 Equipo de competición: Los uniformes y equipos que se utilizarán serán solo los avalados por la WT. Según reglamento de la Federación Costarricense de Taekwondo publicado en la página www.tkdcrc.org y Reglamento WT según punto: 4.1

4.7 Protesta: Solo al entrenador se le permite ejercer este derecho inmediatamente después de finalizado el combate y por escrito (Reglamento WT). Deberá cancelar la suma \$30 por cada protesta para que esta sea atendida, de dársele razón se le reintegrará el dinero.

Ver Reglamento de Competición de la FCT.

4.8 Responsabilidad: Todos los competidores participan bajo su propio riesgo La Federación Costarricense de Taekwondo y el Comité Organizador no asume responsabilidad por daños, heridas o pérdidas de equipos, robos o hurtos. **Ver hoja de liberación de responsabilidad.**

4.9 Vestimenta dentro de la zona de competencia: Los entrenadores, atletas, delegados u otros oficiales no deberán vestir shorts, camisetas de tirantes, lentes de sol, gorras, sombreros sandalias o cualquier otro artículo que no valla con el espíritu del Taekwondo.

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

4.10 Tabla de posiciones: COPA EMBAJADOR es un torneo de academias. Las academias, escuelas o asociaciones que reciben ayuda económica para su participación de los Comités Cantonales pueden presentarse como: Academia - CCDR XXXX. (EJEMPLO: Taekwondo la Trinidad – CODEA.)

4.11 Participación de asociaciones: Las Asociaciones que se presenten bajo esta figura jurídica a los campeonatos nacionales NO podrán agrupar otras escuelas dentro de su asociación.

4.12. Protocolo COVID 19: Se registrará el torneo bajo el lineamiento del Protocolo Especifico para la competencia de Taekwondo.

La aplicación de los lineamientos y del **PROTOCOLO ESPECIFICO PARA LA COMPETENCIA DE TAEKWONDO es de acatamiento obligatorio** y la FCT velará por su cumplimiento antes, durante y después del torneo.

Los participantes (entrenadores, asistentes, atletas, médicos y afines u otros) que no acaten las medidas obligatorias del Protocolo serán acompañadas para que hagan abandono de las instalaciones deportivas, también se abrirá un proceso administrativo si fuese necesario.

Se adjunta a esta invitación el documento llamado: **Protocolo Especifico para la Competencia de Taekwondo.**

5. INSCRIPCION

5.1 Hoja de Inscripción: Adjuntar hoja de inscripción con los datos completos. Debe enviarla a la Gerencia de Operaciones de la FCT, para lo cual se les hará llegar archivo en Excel con formulario de inscripción.

Sra. Ana Astúa Fallas.

E-mail: campeonatofct@gmail.com

Web page: tkdcrc.org

5.2 Inscripción temprana y tarde: Hasta el lunes 18 de julio del 2022 a las 24 horas inscripción Temprana 15000 colones. martes 19 de julio hasta las 24 horas inscripción tardía con un costo de 17000 colones.

5.3 Procedimiento: Las aplicaciones son válidas cuando la hoja de inscripción está acompañada de su respectivo recibo de cancelación. La gerencia de operaciones confirmara si recibió la hoja de inscripción, de lo contrario contacte a la gerente de operaciones.

5.4 Tarifas:

Combate: primer evento ₡15.000,00, Segundo evento ₡20.000,00

Equipo TK5 inscripción ₡30.000,00.

Poomsae: primer evento ₡15.000,00, Segundo evento ₡20.000,00

Poomsae y combate: primer evento ₡15.000,00, Segundo evento ₡20.000,00, tercer evento ₡25.000,00 y cuarto evento ₡30.000,00.

Entradas a la venta en la Federación Costarricense de Taekwondo.

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

5.5 Forma de pago. El pago de la inscripción debe hacerse a la cuenta de la Federación Costarricense de Taekwondo.

Banco Nacional de Costa Rica: Federación Costarricense de Taekwondo.

Cuenta: # 100-01-185-000294-0

Cuenta cliente: # 151-185-100-1-000294-1

Cedula jurídica: 3-002-660565.

Sinpe Móvil: 6251-8782.

6. ÁRBITROS.

6.1 Árbitros: La invitación y participación de los árbitros nacionales será hecha por el director de la Comisión de Arbitraje, el Árbitro Marco Torres Pérez.

6.2 Director de Arbitraje: Profesor Marco Torres Pérez

E-mail: cnakyoruquicr@gmail.com

7. HORARIOS.

7.1 Horarios:

viernes 22 de julio del 2022.

Poomsae: Inicio de los llamados: cadetes 8:30 am, juveniles 9:00 am, senior 9:30 am. **(APROXIMADO).**

Pesaje: de 07:30 am a 09:30 am. Elite femenina y colores femeninos **(puede variar según la necesidad). Se dará un kilo de gracia en el pesaje. Por ser el pesaje el mismo día.**

Kyorugi: Inicio de los llamados inician a las 12:30.

Femenino: cadete, juvenil y mayor, colores y elite. **(APROXIMADO).**

Ejecutivo Tanto Femenino como masculino: 4pm.

sábado 23 de julio del 2022.

Pesaje: 06:30 am a 08:30 am. **Se dará un kilo de gracia en el pesaje. Por ser el pesaje el mismo día.**

Kyorugi: Inicio de los llamados inician a las 08:30.

Masculino: cadete, juvenil y mayor **(APROXIMADO).**

TK5: después del combate individual masculino.

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

domingo 24 de julio del 2022.

Pewee, Infantil y pre cadete todas las categorías de combate y Poomsae y Parataekwondo

Los atletas y entrenadores que cometan fraude en el pesaje serán sancionados según reglamento de competencia y reglamento de disciplina de la Federación Costarricense de Taekwondo. Ver reglamentos en www.tkdcrc.org.

8. TABLAS.

8-1 Tablas de categoría peso.

Cadet		Junior		Senior	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
-33 KG	-29 KG	-45 KG	-42 KG	-54 KG	-46 KG
-37 KG	-33 KG	-48 KG	-44 KG	-58 KG	-49 KG
-41 KG	-37 KG	-51 KG	-46 KG	-63 KG	-53 KG
-45 KG	-41 KG	-55 KG	-49 KG	-68 KG	-57 KG
-49 KG	-44 KG	-59 KG	-52 KG	-74 KG	-62 KG
-53 KG	-47 KG	-63 KG	-55 KG	-80 KG	-67 KG
-57 KG	-51 KG	-68 KG	-59 KG	-87 KG	-73 KG
-61 KG	-55 KG	-73 KG	-63 KG	+87 KG	+73 KG
-65 KG	-59 KG	-78 KG	-68 KG		
+65 KG	+59 KG	+78 KG	+68 KG		

FCT Pesos	Categoría Infantil femenino & masculino		
	2015 - 2016	2013 - 2014	2011 - 2012
	Blanco – rojo	Blanco - rojo	Blanco – rojo
Fin	Menos de 20 Kg.	Menos de 24 Kg.	Menos de 26 Kg.
Light Fly	Mas de 20 y no excede 22 Kg.	Mas de 24 y no excede 26 Kg.	Mas de 26 y no excede 28 Kg.
Fly	Mas de 22 y no excede 24 Kg.	Mas de 26 y no excede 28 Kg.	Mas de 28 y no excede 30 Kg.
Light Bantam	Mas de 24 y no excede 26 Kg.	Mas de 28 y no excede 30 Kg.	Mas de 30 y no excede 32 Kg.
Bantam	Mas de 26 y no excede 28 Kg.	Mas de 30 y no excede 32 Kg.	Mas de 32 y no excede 34 Kg.
Light Feather	Mas de 28 y no excede 30 Kg.	Mas de 32 y no excede 34 Kg.	Mas de 34 y no excede 36 Kg.
Feather	Mas de 30 y no excede 32 Kg.	Mas de 34 y no excede 36 Kg.	Mas de 36 y no excede 38 Kg.
Light	Mas de 32 y no excede 34 Kg.	Mas de 36 y no excede 38 Kg.	Mas de 38 y no excede 40 Kg.
Welter	Mas de 34 y no excede 36 Kg.	Mas de 38 y no excede 40 Kg.	Mas de 40 y no excede 42 Kg.
Light Middle	Mas de 36 y no excede 38 Kg.	Mas de 40 y no excede 42 Kg.	Mas de 42 y no excede 44 Kg.
Middle	Mas de 38 y no excede 40 Kg.	Mas de 42 y no excede 45 Kg.	Mas de 44 y no excede 47 Kg.
Light Heavy	Mas de 40 y no excede 42 Kg.	Mas de 45 y no excede 48 Kg.	Mas de 47 y no excede 50 Kg.
Heavy	Más de 42 Kg.	Más de 48 Kg.	Más de 50 Kg.

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

8-2 - POOMSAE TRADICIONAL

CATEGORIA ELITE Y COLORES.

Categorías: Individual, Parejas y Equipos

Senior. / Junior. / Cadet. / Infant.

FORMAS A EJECUTAR:

INDIVIDUAL

División Infant Poomsae 1, 2, 3, y 4.

División Infant Poomsae 1, 2, 3, 4, 5, 6.

División Pre - Cadet Poomsae. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

División Cadet Poomsae 4, 5, 6, 7, 8, Koryo, Keumgang

División juvenil Poomsae 4, 5, 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taebeck

División Mayor Poomsae 6, 7, 8, Koryo, Keumgang, Taebeck, Pyongwon, Shipjin

PAREJAS

División Cadet Poomsae 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang

División juvenil Poomsae 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebeck

División Mayor Poomsae 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taeback, Pyongwon,
Shipjin

EQUIPOS

División Cadet Poomsae 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang

División juvenil Poomsae 4, 5, 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebeck

División Mayor Poomsae 6, 7, 8 Jang, Koryo, Kumgang, Taebeck, Pyongwon,
Shipjin

FREESTYLE

Categoría Individual:

1- División juvenil

2- División Mayor

(No se permite mezclar categorías de edad)

9. HOJA DE INSCRIPCION.

Archivo adjunto en Excel para inscripción de Kyorugi & Poomsae.

Adjunto a la invitación encontrara un Excel para la inscripción.

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)

FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

10. LIBERACION DE RESPONSABILIDAD.

1. LIBERACION DE RESPONSABILIDAD:

Por medio del presente escrito, reconozco, convengo y acepto, libre y voluntariamente, que entiendo la naturaleza del Campeonato Nacional **COPA EMBAJADOR** convocado para 22, 23 y 24 de julio del 2022, por lo que me califican en buen estado de salud y en condiciones físicas apropiadas para competir en dicho evento. Por lo que sí considero que en cualquier momento de la competencia las condiciones son inseguras inmediatamente detendré mi participación en el Campeonato Nacional de los días 22, 23 y 24 de julio del 2022, por lo que entiendo completamente esto:

Las actividades atléticas implican riesgos, lesión corporal muy seria, incluyendo incapacidad permanente, parálisis, y muerte.

Estos riesgos y peligros sé que pueden ser causados por mis propias acciones o inacciones, las acciones o las inacciones de otros participantes en la actividad.

Pueden ser otros riesgos y pérdidas sociales y económicas no conocidos por mí o no previsibles por mí en este momento; yo acepto, reconozco y asumo completamente la responsabilidad, el costo y los daños a que pueda incurrir como resultado de mi participación o la del menor de edad en la actividad.

Declaro por este documento, y convengo por este medio que no incurriré en demandar ante ningún tribunal (penal, civil), del Estado de Costa Rica en contra de los Organizadores de este Campeonato Nacional, de los días 22, 23 y 24 de julio del 2022, a La FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO, incluyendo a sus representantes, oficiales, directores, agentes, empleados y los familiares de cada uno de ellos, a todos los patrocinadores, cada uno de ellos es relevado de responsabilidad, de demandas, de perdidas, o de daños en mi cuenta causada o alegada para ser encausada entera o parcialmente.. He leído este acuerdo, entiendo completamente sus términos, por lo que he procedido a firmar este documento de manera libre y voluntaria.

Como padre del menor de edad y/o el guarda legal, entiendo que la naturaleza de actividades atléticas y la experiencia del menor de edad y las capacidades, que el menor de edad gozan de buena salud, y en condiciones físicas apropiadas para participar en tal actividad. Convengo para no demandar, y acuerdo por este medio relevar de toda responsabilidad cada uno de los antes mencionados de demandas, pérdidas o daños por el menor en cuestión.

FIRMA PADRE O TUTOR

FIRMA DEL ATLETA

(NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE PARTICIPACION)
